Pastoral Social
Cáritas Colombiana
Por una Colombia justa y fraterna
Nit: 860.039.273-3

EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIA

CERTIFICA

Qe la señora **MAIRA ALENADRA CURACAS CHALA** identificada con cedula de ciudadanía número **1013594182 de Bogotá**, prestó sus servicios como **PROMOTORA TEMATICA** en el **SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORRAL SOCIAL/ CARITAS COLOMBIA**, dependencia de **CONFRENCIA ESPISCOPAL DE COLOMBIA.**

Vinculación: contrato atermino fijo suscrito desde el nueve (9) de febrero de dos mil veintidos (2022) hasta el treinta (30) de septiembre de dosmil veinti tres(2023)

Lugar de Desempeño: Municipio de San Vicente del Caguán y Caratgena del Chairá, departamento del Caquetá.

Objetivo o misión del proyecto:

Profesional psicosocial en el rol de promotor temático, en los municipios asignados a su cargo, con el fin desarrolla y acompañar todas las acciones y componentes de la Gerencia para el Cambio Social y la Atención Psicosocial del Programa Jóvenes Resilientes - YRA, que involucre estrategias psicosociales, actores claves, jóvenes y familias de nivel de riesgo medio y alto, además de la aplicación de los herramientas y metodologías relacionadas al programa como lo son los Planes de Resiliencia Juvenil, Planes de Cohesión Familiar, Familias Dignas y DecidoSer, como otras acciones del programa o de la institución que se den en el marco del acompañamiento psicosocial en los municipios a su cargo, ya sea con la población beneficiaria del programa, con los actores, aliados, socios estratégicos del programa e instituciones público - privadas, así como otros productos solicitados por el equipo del proyecto, la agencia financiadora y otras responsabilidades que se asignen en el desarrollo del contrato.

Funciones específicas:

- Construir plan de trabajo y cronograma cumpliéndolo a cabalidad.
- Realizar revisión de los documentos y fuentes de información suministradas o solicitadas.
- Diseñar, aplicar y analizar los instrumentos metodológicos que permitan contar con información objetiva y confiable sobre los objetivos de su contratación.
- Realizar desplazamientos en terreno para encuentros locales con los equipos y la aplicación los instrumentos y estrategias solicitados en los productos.
- Presentar formalmente los resultados de los avances del proyecto en los espacios que sea solicitado.
- Participar en reuniones de seguimiento de los avances con el equipo nacional del proyecto y con equipos territoriales para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual), como en otros espacios y reuniones institucionales convocadas por el SNPS/CC o ACDI/VOCA.
- Cumplir en todas las actividades y acciones que se originen con ocasión del presente contrato con los estándares éticos y de conducta establecidos por el SNPS/CC como lo son los códigos de buena

conducta, ética, y la política de protección a la infancia. De igual forma, deberán aplicarse los estándares de Cáritas Internationalis.

- Aplicación de la Herramienta de Resiliencia Juvenil - YRAT en las zonas focalizadas del municipio asignado según la cantidad de cupos destinados.
- Participación en las jornadas de entrenamiento en: plan de resiliencia juvenil, plan de cohesión familiar, Decido Ser, Familias Dignas, entre otras que se programen.
- Apoyar los procesos de anuncio de co-creación de YRA y los talleres regionales que se realizarán sobre los mismos.
- Apoyar los procesos de transferencia metodológica de Decido Ser.
- Realizar entrenamientos y transferencias a operadores e instituciones.
- Participar y aportar de los procesos locales y regionales de YRA.
- Participar en los procesos de apoyo interinstitucional que el programa refiera (ej. mesas de escucha ICBF, Diálogos para la Amistad Social).
- Entregar informe mensual de actividades realizadas.
- Acompañar los espacios y actividades que el programa YRA realice en los territorios.
- Otras responsabilidades que se asignen en el desarrollo del contrato.

Otras funciones:

- Suministrar información que aporte en la formulación de proyectos relacionados, en articulación con el Especialista de Proyecto.
- Identificación de necesidades reales de las jurisdicciones eclesiásticas, que permitan la gestión y formulación de nuevos proyectos.
- Acompañar y orientar en las actividades de alistamiento requeridas, de acuerdo a las solicitudes del Especialista de Proyecto Nacional.
- Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo

En constancia se expide la preente certificación a solicitud del intersado y se firma en Bogota, D.C. a los dos (2) dias del mes de febrero de dosmil veititrés(2024).

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CARITAS COLOMBIANA

Cecilia Urbina Beltrán
Especialista de Talento Humano

Pastoral Social
Cáritas Colombiana
Nit: 860.039.273-3

CERTIFICA

Que **MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.013.594.182 de Bogotá, está prestando sus servicios profesionales para el proyecto *"RESILIENCIA JUVENIL (YRA)"* mediante el siguiente contrato por prestación de servicios:

Contrato No.: *CPS-033-2021*

***Objeto*:** Prestar sus servicios profesionales para brindar atención psicosocial a la población meta del proyecto YRA en el municipio de San Vicente del Caguán. La atención que está a cargo de la contratista implicará desarrollar el mapeo de estrategias psicosociales, actores claves, jóvenes y familias que poseen un alto nivel de riesgo. En este sentido, la contratista deberá aplicar micro pilotajes de planes de resiliencia juvenil y planes de cohesión familiar atendiendo las necesidades e indicaciones técnicas del CONTRATANTE.

Suscripción: *Tres (03) de marzo de 2021.*

Inicio: *Tres (03) de marzo de 2021.*

Terminación: *Treinta y uno (31) de enero de 2022.*

Valor total: ***CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($48.945.000).***

El contratista cumple satisfactoriamente con todas las obligaciones que están a su cargo. En constancia, se expide la presente certificación y se firma en Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

Juan Karlo Durán García

Especialista Administrativo y Financiero

DIÓCESIS DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT: 8 6 0 5 3 5 0 6 6

La Suscrita:

Diócesis de San Vicente del Caguán.

CERTIFICA;

Que la señora **Maira Alejandra Curacas Chala**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.013.594.182** de Bogotá D.C. Laboró en esta empresa desde 18 de mayo de 2019 hasta el 20 de febrero de 2022. Desempeñando el cargo de **Apoyo Técnico en la Elaboración y Presentación de Proyectos**, con un contrato por prestación de servicios.

Cumpliendo con las siguientes funciones asignadas a su cargo;

- Analizar, definir el contexto y la población a la que va dirigida la propuesta.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la propuesta.
- Elaborar el documento de propuesta o proyecto según las necesidades y requerimientos de la población y del cooperante.
- Planificar y elaborar cronogramas de actividades y presupuestos específicos según el tiempo de ejecución del proyecto.
- Elaborar estrategias de seguimiento para medir los avances, retrocesos e impactos del proyecto.
- Organizar y presentar la propuesta o proyecto según los formatos establecidos por el donante o socio estratégico.
- Realizar los ajustes necesarios después de la revisión del cooperante.
- Otras funciones propias de este ejerció y que surjan según la necesidad de cada proyecto.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Vicente del Caguán, Caquetá a los veinticuatro (24) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Director Area de proyectos
Pbro. Luis Emilio Jiménez Chanci
C.C. 71.278.908 de Itagüí
Teléfonos: 3132449979

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

La señora **MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA**, identificada con cedula de ciudadania No 1.013.594.182 de Bogotá D.C., estuvo vinculada en nuestra institución, en las siguientes condiciones:

Contrato:

Fecha de inicio:	01 de Septiembre de 2020
Fecha de terminación:	26 de Febrero de 2021
Tipo de contrato:	Contrato laboral a término fijo
Institución/Dependencia:	Operativa
Cargo desempeñado:	Coordinadora de proyecto, en virtud del proyecto Transformando vidas – Creando futuro

Fecha de inicio:	01 de Agosto de 2019
Fecha de terminación:	31 de Agosto de 2020
Tipo de contrato:	Contrato laboral a término fijo
Institución/Dependencia:	Operativa
Cargo desempeñado:	Coordinadora de proyecto, en virtud del proyecto Transformando vidas – Creando futuro

Funciones del Contrato

Funciones como coordinadora:

- Responsable de la planeación, construcción de metodologías, la implementación y el seguimiento del proyecto. La interacción y el trabajo articulado con la institucionalidad en los diferentes espacios, mesas comités de prevención, socialización y promulgación de las rutas y programas para la Prevención en los dos (2) municipios.
- Hace regularmente visitas a las comunidades focalizadas verificando los avances del equipo local de trabajo para comprobar los avances del proyecto en cuanto a sus objetivos. Además, orienta al equipo local y da instrucciones para el cumplimiento de los indicadores de resultado.
- Capacita en cuanto a la política pública de prevención de reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual en contra de NNA por parte de los grupos armados organizados.
- Será el responsable de la revisión, elaboración definitiva y envío de los informes intermedios y finales sobre los avances del proyecto (en base de los insumos del equipo del proyecto).

Dirección Carrera 4 N 5 72, Curia Episcopal
San Vicente del Caguán – Caquetá, Colombia
PBX (578) 464 4260, 464 4287, 311 389 6315
E-mail:talentohumano@vicariatosanvicente.org

- Además de coordinar el proyecto tendrá el rol de promotor local del municipio de San Vicente del Caguán, donde tendrá el compromiso de acompañar a las comunidades focalizadas en este municipio desarrollando las siguientes acciones:

Funciones como promotor local:

- Contextualizar las metodologías del proyecto de acuerdo a las condiciones y necesidades tanto de las comunidades focalizadas como del contexto geográfico, cultural, y sociopolitico el que se implementara.
- Planear, programar e implementar las diferentes acciones con las diferentes comunidades y actores involucrados.
- Acompañar, formar y Orientar los diferentes espacios de capacitación e interacción con los NNA, con el entorno familiar, entorno educativo, entorno comunitario y el entorno institucional.
- Gestionar y promover espacios y encuentros comunitarios lúdicos, culturales y deportivos
- Apoyar la construcción e implementación de las pequeñas iniciativas comunitarias.
- Apoyar la identificación, construcción implementación de campañas de difusión y promoción de los derechos de los NNA.
- Gestionar e incidir en espacios institucionales para mayor efectividad de la política pública de prevención de reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual en contra de NNA por parte de los grupos armados organizados.
- Entrega de ayuda humanitaria complementaria
- Atención psicosocial
- Diligenciar los formatos de atención y orientación de los casos atendidos
- Desplazamientos hacia las comunidades asignadas las veces que sea necesario para el buen desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Solicitud de recursos, para el desarrollo de actividades, legalización de gastos, presentación de informes y demás necesidades de orden administrativo y contable.
- Demás requerimientos que surjan durante el desarrollo del proyecto.
- Desarrollará sus funciones en el Municipio de San Vicente del Caguán (Inspección de Puerto Betania - Inspección de Campo Hermoso) y Cartagena del Chaira.
- Otras no descritas aquí relacionadas con el cargo y el proyecto.
- Las demás actividades inmersas dentro de las funciones a realizar en la ejecución del proyecto.
- Legalizar oportunamente los gastos económicos del proyecto.

Dirección Carrera 4 N 5 72, Curia Episcopal
San Vicente del Caguán – Caquetá, Colombia
PBX (578) 464 4260, 464 4287, 311 389 6315
E-mail:talentohumano@vicariatosanvicente.org

Contrato:

Fecha de inicio:	07 de Junio de 2016
Fecha de terminación:	30 de Junio de 2019
Tipo de contrato:	Contrato laboral a término fijo
Institución/Dependencia:	Operativa
Cargo desempeñado:	Coordinadora de proyecto, en virtud de la ejecución del proyecto Fortaleciendo

Funciones Del Contrato

De Orden Técnico:

- ✓ Contextualizar la metodología del programa de acuerdo a las condiciones y necesidades tanto de las OSC asignadas como del contexto geográfico, cultural y sociopolítico en el que se implementará.
- ✓ Construir con las OSC ganadoras de la convocatoria y pertenecientes a los municipios asignados, en el plan de Fortalecimiento interno en las áreas: administrativo - financiera, estratégica y sociopolítica.
- ✓ Acompañar las acciones de fortalecimiento en función del plan construido con las OSC.
- ✓ Propiciar las condiciones para el fortalecimiento de las OSC, a partir de relacionamiento estratégicos con la institucionalidad local.

De Orden Operativo y Administrativo:

- ✓ Monitorear los resultados de las acciones fortaleciendo en virtud del cumplimiento del plan de las OSC.
- ✓ Dar cuenta de los resultados del programa a través de los informes técnicos y financieros a su cargo, al igual que otros entregables a su cargo solicitando a lo largo de la operación del programa de manera oportuna y de acuerdo a los plazos establecidos, entregando productos de calidad, con información veraz y bajo el criterio de confidencialidad de la Información.
- ✓ Alimentar las bases de datos y los sistemas de la información establecidos para el programa.
- ✓ Vigilar el uso adecuado de los recursos asignados por convocatoria a las OSC a su cargo, para el fortalecimiento de las mismas.
- ✓ Mantener informado del desarrollo y avances a los especialistas regionales y nacionales, así como la coordinación del proyecto y director del SEPAS.
- ✓ Legalizar oportunamente los gastos económicos del proyecto y observando rigurosamente la legalización tributaria y las normas procedimentales en materia financiera.

Dirección Carrera 4 N 5 72, Curia Episcopal
San Vicente del Caguán – Caquetá, Colombia
PBX (578) 464 4260, 464 4287, 311 389 6315
E-mail:talentohumano@vicariatosanvicente.org

Contratos

Fecha de inicio:	14 de Enero de 2016
Fecha de terminación:	31 de Mayo de 2016
Tipo de contrato:	Contrato laboral a término fijo
Institución/Dependencia:	Operativa
Cargo desempeñado:	Promotor Social, en virtud de la ejecución del proyecto Mega proyecto

Fecha de inicio:	01 de Octubre de 2015
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2015
Tipo de contrato:	Contrato laboral a término fijo
Institución/Dependencia:	Operativa
Cargo desempeñado:	Promotor Social, en virtud de la ejecución del proyecto Mega proyecto

Funciones del contrato:

- ✓ Investigar, analizar; formular y desarrollar conceptos, teorías y métodos
- ✓ Asesorar o aplicar los conocimientos en materia de ciencias exactas, incluidas las Matemáticas, la Arquitectura, la Ingeniería y la Tecnología; en materia de ciencias biológicas y disciplinas conexas, incluida la Medicina, y en materia de ciencias sociales, Humanidades, Artes y Religión;
- ✓ Enseñar en los distintos niveles de la educación formal, la teoría y la práctica de una o más disciplinas o de un programa especial como el que exige la instrucción de personas con discapacidades, o con disfunciones físicas o mentales, temporal o permanentemente;
- ✓ Dirigir y orientar espiritualmente;
- ✓ Preparar ponencias e informes
- ✓ Conformar y acompañar los equipos parroquiales (EPPAS)
- ✓ Ejecutar el proyecto de acompañamiento a las familias desplazadas con todo lo que ellos implica dentro y fuera del perímetro urbano
- ✓ Velar por el manejo adecuado de los recursos entregados para su administración.
- ✓ Realizar las legalizaciones conforme a los formatos exigidos.
- ✓ Prestar el servicio de atención al público.
- ✓ Organizar y ser responsable en la totalidad de los documentos que se generen con ocasión de la ejecución de sus funciones.
- ✓ Presentar informes sobre las actividades realizadas.
- ✓ Informar a FUNVIPAS sobre cualquier incidente y situación que pueda afectar su trabajo.
- ✓ Las que el jefe inmediato le asigne y en general las actividades inherentes a su cargo.

Dirección Carrera 4 N 5 72, Curia Episcopal
San Vicente del Caguán – Caquetá, Colombia
PBX (578) 464 4260, 464 4287, 311 389 6315
E-mail:talentohumano@vicariatosanvicente.org

- ✓ Recibir la información institucional por el medio que el empleador escoja y las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el empleador o sus representantes.

La presente certificación se emite a solicitud de la interesada, sin enmendaduras, tachones o borrones que permitan la alteración del documento.

Dada en San Vicente del Caguán a los Doce (12) días del mes de Noviembre del año 2021.

MAGNOLIA MUÑOZ
Talento Humano

Dirección Carrera 4 N 5 72, Curia Episcopal
San Vicente del Caguán – Caquetá, Colombia
PBX (578) 464 4260, 464 4287, 311 389 6315
E-mail:talentohumano@vicariatosanvicente.org

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CONTRATACIONES DE LA

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.013.594.182 de BOGOTA D.C., presta(o) sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de la suscripción del Contrato de prestación de servicios PS-24724; inició actividades el 18 de marzo, de 2021 y finaliza(o) las mismas el 31 de julio, de 2021.

El objeto del presente contrato es el descrito en los Términos de referencia para lo cual deberán remitirse al documento firmado entre las partes ANEXO Contrato.

El anterior Contrato se firmó por Honorarios Mensuales de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000.oo), por el periodo mencionado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá, esta hace las veces de Acta de Liquidación por lo tanto su vigencia es indefinida.

Nota: La presente certificación se expide de manera virtual en atención del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional bajo el Decreto 749 de 2020 , en caso de requerir confirmación de los datos aqui consignados por favor contactar a la Unidad de Contrataciones a través del correo electrónico IOMBogotaContrataciones@iom.int

ELIZABETH CARVAJAL
Coordinadora de Contrataciones
Misión OIM-Colombia

Elaboro: UC

International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

ANEXO D

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Bajo la supervisión general de la Especialista Senior Fortalecimiento Institucional del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas (VISP) OIM y coordinador del equipo territorial Florencia de la UBPD el/la contratista será responsable de prestar sus servicios profesionales como facilitador, en el proyecto "Acompañamiento al Plan Regional de Búsqueda Caquetá Norte".

1. Construir con el equipo municipal el plan de trabajo.
2. Desarrollar espacios pedagógicos con las organizaciones comunales.
3. Visitar cementerios comunitarios y georreferenciarlos
4. Elaborar documento de caracterización preliminar de los cementerios comunitarios
5. Elaborar documento de sistematización y censo de los cementerios
6. Alimentar la herramienta dispuesta por la UBPD para el registro nacional de cementerios, fosas y lugares de inhumación.
7. Mantener reserva de la información que conozca o maneje con ocasión del presente contrato.
8. Deberá como resultado de las anteriores actividades dar cumplimiento y entregar los siguientes productos:

Nro. Producto	Producto	Plazo de entrega
1	Plan de trabajo y mapeo de actores con directorio	primer mes
2	Informe de acciones de pedagogía y cronograma de encuentros con organizaciones sociales y juntas de acción comunal	segundo mes
3	Informe de acciones de pedagogía y cronograma de encuentros con organizaciones sociales y juntas de acción comunal	tercer mes
4	Documento de sistematización de los encuentros, documento de caracterización preliminar de los cementerios comunitarios y alimentación de la herramienta para el censo nacional de cementerios, fosas y lugares de inhumación.	cuarto mes
5	Documento de sistematización de los encuentros, documento de caracterización preliminar de los cementerios comunitarios y alimentación de la herramienta para el censo nacional de cementerios, fosas y lugares de inhumación.	quinto mes
6	Documento de censo y caracterización de los cementerios comunitarios del municipio.	sexto mes

Federación departamental de Ganaderos del Caquetá

Nit: 900443364-1

La federación Departamental de Ganaderos del Caquetá

FEDEGANCA

Certifica

Que la profesional en psicología Maira Alejandra Curacas Chala identificada con c.c 1.013.594.182 de Bogotá, laboro en FEDEGANCA desde el 1 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2014, desempeñando el cargo de profesional en psicología zona 3 (san Vicente del Caguán Caquetá.), para el proyecto de reconversión ganadera para la paz.

Cordialmente;

José Antonio Penagos Flórez

Representante legal

Florencia- Caquetá. Carrera 9N° 6 -31. E-mail: fedeganca@hotmail.com